

Honorable:

**JUEZ SEGUNDO (02º) CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE BOGOTA D.C.
E.S.D**

ORIGEN: JUZGADO 12 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.
REFERENCIA: EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA
REAL No. 2019-396.
DEMANDANTE: FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y
PENSIONADOS DE ECOPEPETROL S.A. CAVIPETROL.
DEMANDADO: EDINSON RICARDO NEIRA ORTIZ.

Asunto: Allegar Avalúo de Inmueble.

JOHN FREDY GOMEZ RAMOS, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de apoderado de la parte actora, en el proceso de la referencia, por medio del presente escrito me permito allegar:

Dictamen pericial de Avalúo Comercial, elaborado por los profesionales especializados, COMPAÑÍA FRANCO & DAVILA INGENIEROS S.A.S. representada legalmente por CARLOS FRANCO MARQUEZ, conforme el requerimiento del auto de fecha 21 de junio del 2023.

Por lo tanto, solicito al Despacho correr traslado de los avalúos comerciales presentados, conforme el respectivo dictamen pericial elaborado por el profesional especializado y allegado con este escrito, a la parte demandada por el término legal, previsto en el artículo 444 del Código General del Proceso y una vez esté aprobado, se sirva fijar fecha y hora para la diligencia de Remate de los inmuebles debidamente hipotecados embargados y secuestrados en el referido proceso.

Respetuosamente,


JOHN FREDY GOMEZ RAMOS
C. C. No 79.926.141 de Bogotá
T. P. No. 174.057 del C. S. De la J.

AVALÚO COMERCIAL

Servicio No. **65645**

DIA	MES	AÑO	AVALUO PARA / Línea de crédito	NOMBRE SOLICITANTE	CC. No.	REGISTRO
6	3	2023	Otros/ N/A	CAVIPETROL	860.006.773	
DIRECCION			BARRIO	CIUDAD	DEPARTAMENTO	
TRANSVERSAL 3C # 52A-48 AP 203 Y GJ 21. EDIFICIO EL SAMAN P.H.			PARDO RUBIO	BOGOTA	CUNDINAMARCA	
PROPIETARIO ACTUAL			ESCRITURA No.	FECHA	NOTARIA	
EDINSON RICARDO NEIRA ORTIZ			11948	14/11/2015	38 DE BOGOTA	
FECHA VISITA	DIA	MES	AÑO	MATRICULA(S) INMOBILIARIA(S)	No. CATASTRAL	
2	8	0	2	2023	AP: 50C-1226743 GJ:50C-1226735	AP: 52 3 7 28 GJ: 52 3 7 20

INFORMACION DEL SECTOR							
INFRAESTRUCTURA URBANISTICA	ESTADO GENERAL VIAS ACCESO	ACTIVIDAD PREDOMINANTE	PERSPECTIVA DE VALORIZACION	TOPOGRAFIA	SERVICIOS PUBLICOS		
VIAS PAVIMENTADAS	<input checked="" type="checkbox"/> BUENO	<input checked="" type="checkbox"/> RESIDENCIAL	<input checked="" type="checkbox"/> ALTA	<input type="checkbox"/> PLANO	<input type="checkbox"/> ACUEDUCTO	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
ANDENES	<input type="checkbox"/> REGULAR	<input type="checkbox"/> INDUSTRIAL	<input checked="" type="checkbox"/> MEDIA	<input checked="" type="checkbox"/> PEND LIGER	<input type="checkbox"/> ALCANTARILLADO	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
SARDINELES	<input type="checkbox"/> MALO	<input type="checkbox"/> COMERCIAL	<input type="checkbox"/> BAJA	<input type="checkbox"/> PENDIENTE	<input type="checkbox"/> ENERGIA ELECTRICA	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
ALUMBRADO PUBLICO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> RURAL	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> ACCIDENTADO	<input type="checkbox"/> GAS	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
TRANSPORTE	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> RED TELEFONICA	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

GENERALIDADES DEL INMUEBLE							
TIPO DE EDIFICACION	TIPO DE INMUEBLE	DISÑO ARQUITECTONICO	EGULA	SEDE SOCIAL	DOTACION COMUNAL		
UNIFAMILIAR	<input type="checkbox"/> CASA	<input type="checkbox"/> ESTADO DE CONSERVACION	<input checked="" type="checkbox"/> 34	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> PARQUEADEROS VISITANTES	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
BIFAMILIAR	<input type="checkbox"/> APARTAMENTO	<input checked="" type="checkbox"/> EDAD DEL INMUEBLE	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> VIGILANCIA (Horas)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
MULTIFAMILIAR	<input checked="" type="checkbox"/> OFICINA	<input type="checkbox"/> ESTRATO	<input type="checkbox"/> 32	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> PLANTA ELECTRICA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
INDUSTRIAL	<input type="checkbox"/> LOCAL	<input type="checkbox"/> No. DE UNIDADES CONJUNTO	<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> EQUIPO EYECTOR	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COMERCIAL	<input type="checkbox"/> LOTE	<input type="checkbox"/> No. DE BAÑOS	<input type="checkbox"/> 32	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> OTROS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/> CASA-LOTE	<input type="checkbox"/> No. DE APTO. POR TORRE	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> CITOFOFONIA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

DESCRIPCION DEL INMUEBLE							
No. DE NIVELES Y/O PLANTAS	<input type="checkbox"/> 1	COCINA	<input type="checkbox"/> 1	ALCOBA PRINCIPAL	<input type="checkbox"/> 0	ESTUDIO	<input type="checkbox"/> 0
ANTEJARDIN	<input type="checkbox"/> 0	COMEDOR AUXILIAR	<input type="checkbox"/> 0	CON. VESTIER	<input type="checkbox"/> 0	SALA DE TV.	<input type="checkbox"/> 0
GARAJE	<input type="checkbox"/> 1	ZONA DE ROPAS	<input type="checkbox"/> 1	No. ALCOBAS ADICIONALES	<input type="checkbox"/> 2	ESTAR ALCOBAS	<input type="checkbox"/> 0
COMEDOR INDEPENDIENTE	<input type="checkbox"/> 0	TERRAZA	<input type="checkbox"/> 1	No. DE BAÑOS	<input type="checkbox"/> 1	BALCON	<input type="checkbox"/> 0
SALA-COMEDOR	<input type="checkbox"/> 1	HALL DE ACCESO	<input type="checkbox"/> 0	BAÑO AUXILIAR	<input type="checkbox"/> 0	DEPOSITO	<input type="checkbox"/> 0

ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCION							
MAMPOSTERIA	ladrillo	PUERTAS	en madera	BAÑOS	equipos normales, division en	CUMPLIMIENTO NORMA TECNICA	RPH ESCRITURA 8919 del 25-10-1989
CUBIERTA	Placa en concreto	VENTANAS	aluminio y vidrio plano	ESCALERAS	No	NOTARIA	29
ESTRUCTURA	Tradicional	CLOSET	puertas en madera con entrepaños	PATIO	OTROS:	Aparentemente cumple con la norma urbanística ya que presenta las mismas características de la agrupaciones de vivienda en el área de influencia	
CIELO RASO	Pañete con acabado de estuco y pintura	ENTREPISOS	placa concreto			CATEGORIA DE ACADADOS	
PSOS	Madera laminada	COCINA	Integral			ALTA	<input checked="" type="checkbox"/> MEDIA
FACHADA	ladrillo a la vista	ACABADO DE MUROS	pañete y pintura y cerámica cocina y baños			BAJA	<input type="checkbox"/>

LINDEROS Y CARACTERISTICAS DEL INMUEBLE							
FRONTE		MTS	CON:	USO DEL INMUEBLE			
FONDO		MTS	CON:	EFICIENCIA DEL DISEÑO	<input type="checkbox"/> BUENO	<input checked="" type="checkbox"/> REGULAR	<input type="checkbox"/> DEFICIE
DERECHA ENTRANDO		MTS	CON:	ILUMINACION Y AIREACION	<input type="checkbox"/> BUENA	<input checked="" type="checkbox"/> REGULAR	<input type="checkbox"/> DEFICIE
IZQUERDA ENTRANDO		MTS	CON:	VISTA DEL INMUEBLE	<input type="checkbox"/> EXTERIOR	<input type="checkbox"/> INTERIOR	<input checked="" type="checkbox"/>
AREA GLOBO TERRENO M2 - RPH	360,00	AREA PROPORCIONAL TERRENO PARA EL PREDIO EN PH	14,04	VR. APROX. CUOTA MENSUAL ADMINISTRACION	\$ 599.000		
		COEFICIENTE(S) DE COOPROPEIDAD	Inmueble: 3,73%. Garaje(s), 0,17%. Deposito: % TOTAL COEF: 3,90%	PORCENTAJE SOBRE VR. RENTA MENSUAL	0,364472676		

AVALUO COMERCIAL			
El valor por metro cuadrado de terreno se calculo para una edificación tipo MULTIFAMILIAR teniendo como base el valor M2 construido en edificaciones similares de aprox. un valor promedio de \$ 6.033.298 y asignándole al lote del valor de la edificación un 30,02%			

CONCEPTO	AREA EN M2	VALOR POR M2	VALOR PARCIAL
TERRENO	14,04	\$ 7.028.226	\$ 98.676.300
AREA PRIVADA CONSTRUIDA	54,48	\$ 3.565.000	\$ 194.221.200
AREA LIBRE PRIVADA	19,35	\$ 713.000	\$ 13.796.550
GARAJE (S) PRIVADOS	10,25	VALOR GLOBAL	\$ 22.000.000
GARAJE (S) PRIVADOS			
DEPOSITO No.			
TERRAZA			
JARDIN			

VALOR TOTAL	\$ 328.694.050
VALOR COMERCIAL EN LETRAS	TRESCIENTOS VEINTICHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA PESOS MCTE
FUENTE DE AREAS VALORADAS:	ESCRITURA 11948 DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2015. PROTOCOLIZADA EN LA NOTARIA 38 DEL CIRCULO DE BOGOTA
Garantía Hipotecaria	Favorable <input checked="" type="checkbox"/> Desfavorable <input type="checkbox"/> VALOR DE ASEGURABILIDAD \$ 230.017.750
MÉTODO DE VALORACIÓN <i>Metodología comparación con el mercado.</i>	RENTABILIDAD MENSUAL 0,50% \$ 1.643.470

OBSERVACIONES GENERALES
EDIFICIO EL SAMAN P.H.
El mencionado Edificio se sometió al Régimen de Propiedad Horizontal mediante la Escritura Pública 8919 otorgada el día 25-10-1989 en la Notaría 29 de Bogotá. El edificio se compone de una torre levantada en 6 pisos de altura y un nivel de sótano, garajes con distribución en el primer piso y sótano. Cuenta con portería, citofonia, un ascensor marca THYSEN con capacidad para 4 personas, planta eléctrica, bomba oyeotora, tanque de reserva y vigilancia privada entre otros. DESCRIPCION DEL APARTAMENTO AP 203: Se trata de una unidad de 1 nivel, disposición interior. Es un inmueble usado, que presenta los siguientes acabados: Pisos: madera laminada en área social y alcobas, cerámica en cocina y baño. Muros: Pañete con acabado de estuco y pintura, cerámica en cocina y baños. Cielo Rasos Pañete con acabado de estuco y pintura. Carpintería Madera: Puertas, marcos, closets y muebles empotrados. Carpintería Metálica: Ventanería en aluminio y vidrio plano. Cocina: Integral, con mesón en acero inoxidable y poceta en acero inoxidable, muebles altos y bajos en madera, área de salpicadero en cerámica. Baños: Accesorios e incrustaciones de línea normal y divisiones en vidrio de seguridad. Es importante señalar, que el apartamento cuenta con problemas de humedad y filtraciones de agua en el área de terraza. De acuerdo con lo anterior, se tomó el valor del límite inferior arrojado en el estudio de mercado, GARAJE PRIVADO 21: Correspondiente a un parqueadero sencillo cubierto, para el estacionamiento de un vehículo liviano, ubicado en el sótano. FUENTE DE ÁREAS: El área (59,31 M2) construida, el área (54,48 M2) privada y el área (19,35 M2) privada de terraza del apartamento y el área (10,25 M2) del garaje, fueron tomadas de la escritura 11948 otorgada el día 14-11-2015 en la Notaría 38 del Circulo de Bogotá.

Explicación método Comparativo
El Método de Comparación y/o De Mercado, es la técnica valoratoria que busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al del objeto de avalúo. Tales ofertas o transacciones deberán ser clasificadas, analizadas e interpretadas para llegar a la estimación del valor comercial. De acuerdo con lo anterior, para este caso en particular se decidió que el Método de Comparación y/o De Mercado es la metodología preponderante para estimar el valor comercial de un inmueble, especialmente tratándose de un apartamento sometido al Régimen de Propiedad Horizontal; ya que en la aplicación de dicha metodología se busca información de venta de inmuebles con características muy similares al inmueble objeto de avalúo en cuanto a ubicación, área, edad y otros; adicionalmente a la información obtenida se le realiza un análisis estadístico para establecer si dicha muestra es confiable o no.

Medios de Convicción
Una vez obtenida la información de mercado, ésta es clasificada, analizada y utilizada para estimar el valor comercial del inmueble, la cual en este caso en particular corresponden a apartamentos localizados en el mismo sector de Chapinero Alto, ubicados en edificios con edades superiores a 30 30 años y con áreas entre 50,00 M2 y 60,00 M, resultando que en el mismo edificio se encontró un apartamento en venta, el cual arroja un valor integral de \$5.928.000. En nuestro caso en particular, al realizar el análisis estadístico a la información de mercado, nos arrojó un coeficiente del 3.31%; por lo tanto, el valor del promedio se puede adoptar como el valor más probable del bien, de acuerdo con el artículo 11 de la Resolución 620 de 2008 expedida por el IGAC. No obstante lo anterior, en nuestro caso se tomó como valor más probable el valor del límite inferior; ya que el apartamento materia de avalúo presenta problemas de humedad y filtraciones de agua; arrojando un valor integral de \$6.033.298.

Valor Comercial vs Valor Catastral
El valor comercial de una propiedad es el resultado de un avalúo comercial, el cual es un informe técnico elaborado por un perito avaluador inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores - RAA, con base en un análisis de la información suministrada por el solicitante, una inspección a la propiedad, información de campo e investigaciones de mercado, lo cual conlleva a la estimación del precio real que tiene un inmueble en un mercado sin limitaciones.
El valor catastral de una propiedad es el resultado de un informe técnico, el cual es elaborado por una entidad pública, en este caso por el Departamento Administrativo de Catastro Distrital y se realiza con la sola finalidad de establecer la base tributaria para el pago del Impuesto Predial.

COORD. TECNICO: CC 52.169.841 R.N.A. 3181 RAA 52169841	PORF. INGENIERA CIVIL VENCE 31/07/2024	COMPAÑIA: FRANCO & DAVILA INGENIEROS S.A.S. NIT. 901136213-5 REPRESENTANTE LEGAL CARLOS FRANCO MARQUEZ R.N.A. 3185 RAA 79649048	EN EJECUCION DEL CONTRATO No. CAV-100000020-218	Acuso recibo asociado:
FIRMA		FIRMA		FECHA

Reviso: Yovileny Montenegro
Cavipetrol: Gestión de Garantías
Fecha: 07 de julio del 2023

REGISTRO FOTOGRAFICO

DIA	MES	AÑO	NOMBRE SOLICITANTE	INMUEBLE:	AVALÚO CAVIPETROL
6	3	2023	CAVIPETROL	TRANSVERSAL 3C # 52A-48 AP 203 Y GJ 21. EDIFICIO EL SAMAN P.H.	No. 65645



ACCESO TV 3C



FACHADA EDIFICIO



DIRECCION



PLACA APARTAMENTO



SALA-COMEDOR



TERRAZA

REGISTRO FOTOGRAFICO

DIA	MES	AÑO	NOMBRE SOLICITANTE	INMUEBLE:	AVALÚO CAVIPETROL
6	3	2023	CAVIPETROL	TRANSVERSAL 3C # 52A-48 AP 203 Y GJ 21. EDIFICIO EL SAMAN P.H.	No. 65645



COCINA



ZONA DE ROPAS



ALCOBA 1



ALCOBA 2



BAÑO



DETALLE HUMEDAD

REGISTRO FOTOGRAFICO

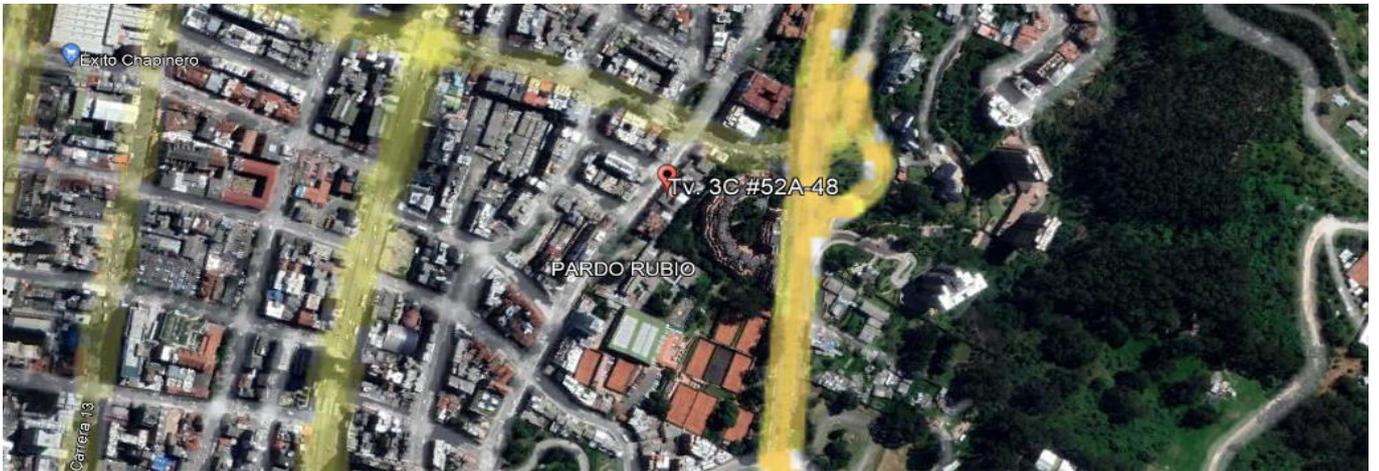
DIA	MES	AÑO	NOMBRE SOLICITANTE	INMUEBLE:	AVALÚO CAVIPETROL
6	3	2023	CAVIPETROL	TRANSVERSAL 3C # 52A-48 AP 203 Y GJ 21. EDIFICIO EL SAMAN P.H.	No. 65645



GARAJE



LOCALIZACIÓN



COORDENADAS: LATITUD: 4°38'17.42"N LONGITUD: 74° 3'39.07"O

AVALÚO COMERCIAL

Servicio No.

65645

NOMBRE SOLICITANTE

Inmueble

Fecha

CAVIPETROL

TRANSVERSAL 3C # 52A-48 AP 203 Y GJ 21, EDIFICIO EL SAMAN P.H.

6/03/2023

Estudio de Mercado

Ciudad	Sector	Inmueble	Entrada	Piso	Área Construida Privada	Área Libre	Garajes	Deposito	Edad (años)	V. Cuota adm.	Valor oferta	% comercialización	valor depositado	Vr Garaje	Vr Deposito	Vr M2	Vr M2 Integral	M2.com Internet	Nombre de contacto	Telefono de contacto	Observaciones																	
1	BOGOTÁ	PARDO RUBIO MISMO EDIFICIO	APARTAMENTO	4	3	54.48		1		34	\$500.000	\$340.000.000	5%	\$323.000.000	\$22.000.000	\$ 5.524.963.29	\$ 5.928.781.20	http://www.metrociudad.com/inmueble/Ventila	CARMEN GOMEZ	3144034527	PARA REMODELAR																	
2	BOGOTÁ	PARDO RUBIO	APARTAMENTO	4	6	60.00	10.00	1		35	\$400.000	\$380.000.000	5%	\$361.000.000	\$22.000.000	\$ 5.380.952.38	\$ 6.016.686.67	http://www.metrociudad.com/inmueble/Ventila	ANGELA	3062070200	REMODELACION DEL INTERIOR CUPULEY PRIMER PISO: S.A. COMEDOR COCINA ABIERTA																	
3	BOGOTÁ	PARDO RUBIO	APARTAMENTO	4	3	50.00		1		30	\$402.000	\$320.000.000	5%	\$304.000.000	\$22.000.000	\$ 5.640.000.00	\$ 6.080.000.00	http://www.metrociudad.com/inmueble/Ventila	JANME	3102120462	apartamento en el privilegiado sector de Chapinero alto en zona																	
4	BOGOTÁ	PARDO RUBIO	APARTAMENTO	4	4	58.00		1	1	35	\$516.000	\$350.500.000	5%	\$332.975.000	\$22.000.000	\$ 5.223.706.90	\$ 5.740.948.28	http://www.metrociudad.com/inmueble/Ventila		3224294938	apartamento remodelador con ubicación privilegiada de Chapinero Alto. Cuenta con dos																	
																Promedio	\$5.442.406	\$5.941.599																				
																DESVIACION	\$ 160.245	\$ 147.493																				
																COEFICIENTE DE VARIACION	3,21%	2,48%																				
																LIMITE INFERIOR	\$ 5.262.160	\$ 5.794.160																				
																LIMITE SUPERIOR	\$ 5.622.651	\$ 6.089.038																				

DATOS ESPECIFICOS A TENER EN CUENTA

A) En casa:

Relacion Frente Fondo:	1:	2
	Frente	30
	Fondo	60

Factor por influencia de ubicación	
Mediánica	
Esquinera	

Ventidad	
Actividad comercial	
Actividad residencial	
Otra Actividad - cual	

B) En propiedad horizontal

Funcionalidad áreas comunes	
En buen estado y en servicio	
En regular estado y en servicio	
En regular estado y en reparación	
En mal estado y fuera de servicio	
Índice de cartera morosa conjunto	

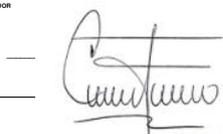
Estado de la dotación y equipamiento comunal	
Climatización en funcionamiento	
Recepción	
Planta eléctrica de emergencia	
Tanque de almacenamiento de agua	
Equipo Ejelector	
Schul de basuras	
Fachadas	

C) En todos los casos

Factor de Comercialización	
Centros urbanos con poder adquisitivo y dinámica poblacional sobresaliente a nivel país puede estar entre 1.05 y 1.2	
En zonas muy activas y altamente demandadas por auge inmobiliario a nivel país puede estar entre 1.2 y 1.5	
Ciudades y centros urbanos de lento crecimiento y de poca actividad en construcción a nivel país puede estar entre 0.7 y 0.9	
En épocas de crisis o en zonas o inmuebles de baja demanda puede llegar hasta el 0.6	

Factor de depreslación:	#DIV/0!
Depreslación física o por edad	
Depreslación por estado de conservación	
Depreslación funcional	

FIRMA VALIADOR



DATOS
REN: 3185 VIGENCIA: 31/10/2020

Dirección CARRERA 62 19 20 CS 108 cel. 3187129695

RECBO INFORME

FECHA

RE: Allegar Avalúo de Inmueble. REF: 12-2019-396

Gestión Documental Oficina Ejecución Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C.

<gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 13/07/2023 14:49

Para:JOHN GOMEZ <jgserviciosjuridicos10@gmail.com>

ANOTACION

Radicado No. 5254-2023, Entidad o Señor(a): JOHN FREDY GOMEZ - Tercer Interesado, Aportó Documento: Memorial, Con La Solucitud: Otro, Observaciones: SOL CORRER TRASLADO AVALUO

De: JG SERVICIOS JURIDICOS <jgserviciosjuridicos10@gmail.com>

Enviado: jueves, 13 de julio de 2023 12:30

11001310301220190039600 J02 FL 3 PFA

Cordial saludo señor(a) usuario(a):

Tenga en cuenta las siguientes consideraciones:

- Esta sede judicial no opera con expedientes digitales, en ese sentido, no se están enviando procesos a través de link, salvo entidades que así lo requieran.
- Los expedientes que ya tienen fijada fecha de diligencia de remate, pueden ser visualizados en el micrositio de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/juzgados-de-ejecucion-civil-del-circuito> días previos a la realización de la diligencia.
- Sí su petición corresponde a una de las situaciones enlistadas a continuación, puede dirigirse a la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá ubicada en la Carrera 10 # 14 - 30 Piso 2, Edificio Jaramillo Montoya en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.
 - Consulta de expedientes.
 - Retiro de oficios firmados.
 - Solicitud de expedición de copias simples/auténticas y certificaciones. Lo anterior, en concordancia con las tarifas acordadas por el Consejo Superior de la Judicatura ACUERDO PCSJA21-11830. <https://www.ramajudicial.gov.co/documents/18519309/41109282/Acuerdo+PCSJA21-11830+de+2021+Actualizaci%C3%B3n+gastos+ordinarios+del+proceso.pdf/8b64506a-16fa-488d-b292-fc14823e989a>

Se recomienda revisar y verificar en el Sistema de Información Judicial «Justicia Siglo XXI» que el expediente no se encuentre «Al despacho» o con fecha de ingreso «Al despacho» ya que no podrá tener acceso al expediente.

Nota: Si es de su agrado, puede agendar cita para atención en punto a través del siguiente enlace: [Ingrese aquí](#)

Atentamente,



ÁREA GESTIÓN DOCUMENTAL

Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá

gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 10^a # 14-30 Pisos 2, 3, 4 y 5

Edificio Jaramillo Montoya

2437900

De: JG SERVICIOS JURIDICOS <jgserviciosjuridicos10@gmail.com>

Enviado: jueves, 13 de julio de 2023 12:30

Para: Gestion Documental Oficina Ejecucion Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C.

<gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Allegar Avalúo de Inmueble. REF: 12-2019-396

Honorable:

**JUEZ SEGUNDO (02º) CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE BOGOTA D.C.
E.S.D**

ORIGEN: JUZGADO 12 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.
REFERENCIA : EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA
REAL No. 2019-396.
DEMANDANTE: FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y
PENSIONADOS DE ECOPETROL S.A. CAVIPETROL.
DEMANDADO: EDINSON RICARDO NEIRA ORTIZ.

Asunto: Allegar Avalúo de Inmueble.

JOHN FREDY GOMEZ RAMOS, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de apoderado de la parte actora, en el proceso de la referencia, por medio del presente me permito allegar avalúo, para su trámite.

Gracias por su atención y confirmación de recibido.

Cordialmente.

--



Dirección: Cra 9 No. 12B - 12 Oficina: 702
2438472- 3103488724
jgserviciosjuridicos10@gmail.com